CONVOCATORIA PROCESO RECATEGORIZACIONES 2016-I (ALUMNOS ANTIGUOS)



I.- COMPRA TU CARPETA DE POSTULACIÓN ON - LINE

Dónde: Ingrese su solicitud ON LINE en http://intranet.upc.edu.pe/VENTA CARPETA OCE/OCE.ASPX

Fechas: Jueves 27 de agosto hasta el viernes 27 de noviembre del 2015

Costo: S/. 130 nuevos soles. (Este precio es referencial y puede variar según tarifa vigente). No existe prórroga para la compra de carpetas.

NO HAY DEVOLUCIÓN POR EL PAGO REALIZADO.

Se les anticipa que la asignación se resuelve atendiendo a criterios de estricta priorización y de acuerdo con la problemática de los casos presentados.

La evaluación está basada en el Reglamento de Becas y Escalas de la UPC, la evaluación es imparcial y es realizada por el Instituto Peruano de Fomento Educativo IPFE, 51 años de experiencia en procesos de evaluación.

http://www.upc.edu.pe/sites/default/files/page/file/ppt- creditos ipfe.pdf http://www.ipfe.org.pe/site/index.php

II.- PASOS PARA SOLICITAR UNA BECA O RECATEGORIZACIÓN A TRAVÉS DE NUESTRO SISTEMA SABE (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS EDUCATIVOS)

La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas dentro de sus procesos de "Innovación y Exigencia" está constantemente en la búsqueda de generar y brindar herramientas que nos permitan la efectividad de cada uno de nuestros procesos, así como la calidad del servicio brindado a nuestros alumnos. En tal sentido, queremos informarles que a partir del **02 de junio del 2015** todas las solicitudes de Becas y Recategorizaciones se realizarán en línea a través de la plataforma SABE (sabe.ipfe.org.pe). Dicha plataforma solicitará el registro de datos necesarios para cada solicitud, así como los documentos de evaluación que permiten al área realizar la evaluación socioeconómica de cada solicitante. Es importante tener presente las siguientes consideraciones:

- 1. El proceso de compra de carpeta será el mismo aplicado hasta la fecha.
- 2. El proceso se inicia con el registro de la solicitud de compra de carpeta On line. Para registrar su solicitud de compra de carpeta On Line debe ingresar a la siguiente ruta web: http://intranet.upc.edu.pe/VENTA_CARPETA_OCE/OCE.ASPX
- 3. Realizar el pago en las Entidades Financieras afiliadas indicadas en la solicitud. No existe prórroga para la compra de carpetas. NO HAY DEVOLUCIÓN POR EL PAGO REALIZADO.
- 4. Para alumnos regulares: en un plazo no mayor a 48 horas recibirás un correo indicándote el enlace de la plataforma SABE, tu usuario y clave de acceso.
- 5. Es importante que revises tu correo electrónico:
 - Correo de la universidad para alumnos regulares.
- 6. En caso presente algún inconveniente podrás comunicarte al 471-7396 / 732-2863 / 732-2783 / 965407560 y/o escribir un correo electrónico a procesoonlineupc@upc.edu.pe.

III.- CONSIDERACIONES PARA EL ENVIO DE LA INFORMACIÓN:

- 1. <u>Deberá de subir la información COMPLETA a la plataforma SABE en un plazo máximo de 4 días posteriores a la compra de la carpeta.</u>
 Adjuntar en el formulario web el comprobante de pago y documentos solicitados, respetando las especificaciones de envío (formato JPG, escaneado). Cada documento JPG deberá de guardarse con el nombre del documento seguido del nombre de la persona a quien le corresponde ejemplo: **DNI-nombre del estudiante.jpg**
- 2. Es importante que todos los campos sean llenados por el responsable de la economía familiar.
- 3. Se le podrá solicitar información y/o documentación adicional a través de una llamada telefónica o un correo electrónico, es importante brindar dicha documentación y dar facilidades para la misma.
- 4. Tomar en consideración que toda la documentación presentada tiene validez de Declaración Jurada, la cual podrá ser contrastada en cualquier momento.
- 5. Es importante considerar que una vez enviada la solicitud, esta no podrá ser modificada.

IV.- CARTA DE RESULTADOS

- El Resultado del Proceso es inapelable y se aplicará en la 1era. boleta del ciclo de 2016-l
 - o El alumno puede bajar, subir o mantener su categoría.
 - a. Para solicitar o renovar Beca Socioeconómica: Pertenecer tercio superior ciclo 2015-01
 - b. Para solicitar la Recategorización: Promedio ponderado aprobado ciclo 2015-01
- La normatividad y requisitos de este proceso está claramente especificada en el "Reglamento de Becas y Escalas de UPC". El cual puede visualizar en http://sica.upc.edu.pe/sites/sica.upc.edu.pe/files/SICA-REG-03%20REGLAMENTO%20DE%20BECAS%20Y%20ESCALAS_1.pdf

ES IMPORTANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

En caso de consultas respecto al proceso, puede comunicarse al teléfono 471-7396 / 732-2863 / 732-2783 / 965407560 de lunes a viernes de 9:00am a 1:00pm y de 2:00 a 5:30 pm.